

**EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA  
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL  
DISTRITO FEDERAL (FAISMDF) EN EL MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA  
LLAVE.**

**CIERRE DEFINITIVO 2016**

## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: <b>EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMDF) EN EL MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. CIERRE DEFINITIVO 2016</b>	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: <b>01/01/2016</b>	
1.3 Fecha de término de la evaluación: <b>31/12/2016</b>	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
1.4.1 Nombre: Arq. Luis Román Campa Pérez y Arq. Julio Cesar Torres Sánchez.	1.4.2 Unidad administrativa: Dirección de Obras Públicas y planeación urbana, del H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Conocer el desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMDF) en el contexto administrativo del H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave para el ejercicio correspondiente a la cuenta pública del 2016.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: 1.6.1 Analizar el desempeño de la planeación estratégica en el marco del H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave con el fin de evidenciar la eficiencia administrativa en la ejecución de obras y acciones con recursos federales. 1.6.2 Conocer la forma en que se gestionan las obras ejecutadas al amparo del fondo FAISMDF con el objetivo de identificar sus fortalezas institucionales.	

### 1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Para formular el instrumento de Evaluación del desempeño del FAISM, se aplicaron las disposiciones establecidas en materia de evaluación y definidas en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los FAISM Federales de la Administración Pública Federal vigentes en el 2016, respecto al cierre definitivo de la cuenta Pública del 2016.

Una vez redactado el documento, revisado por pares y piloteado, se llevó a cabo la obtención de la información que permitió completar la encuesta con 37 preguntas. Las posibles respuestas para cada pregunta se definieron con posibilidad de ampliar sus explicaciones:

1. SI Y EXPLICA
2. SI PERO NO EXPLICA
3. NO

La respuesta cuantificable y ponderable, es la correspondiente afirmativa (1), es decir, la primera opción.

En una segunda fase y con la finalidad de identificar percepciones entre la población beneficiaria –parte dos se encuestó a 69 personas consideradas sujetos directos de beneficio ante la ejecución del proyecto derivado de la aplicabilidad del fondo, especialmente a través de obras ejecutadas. Y en cuyo caso de planteó la oportunidad de visitar y encuestar beneficiarios de obras de urbanización en la Colonia Ampliación Miguel Alemán y de la Biblioteca Digital en la Col. Miguel Alemán del Municipio de Boca del Río.

De esta manera, el presente trabajo genera una evaluación del desempeño del fondo FAISMDF en el marco de los Criterios de Consistencia y Resultados y de acuerdo con la información complementaria obtenida por el auxilio de los medios identificados como fuentes generadores de información sobre las obras ejecutadas, con la finalidad de tener un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los FAISMDF para alcanzar resultados.

La información sobre las obras ejecutadas en el marco del fondo estudiado, se identificó por medio de la realización de obras, mismas que se describen en el Cuadro no. 1 respectivo a la obra pública planificada en su carácter financiero y técnico.

### **Obra pública finalizada**

#### **Cierre definitivo 2016 con recursos del FAISMDF**

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	SITUACIÓN OBRA
2016300280103	URBANIZACION DE COL. AMPLIACIÓN MIGUEL ALEMAN, CALLES COLONOS UNIDOS Y MUCHITE	6500000	TERMINADA
2016300280104	URBANIZACION DE COL. AMPLIACIÓN MIGUEL ALEMAN, CALLE MANGLE PRIETO Y CALLEJON	3250000	TERMINADA
2016300280106	URBANIZACION COL MIGUEL ALEMAN, CALLE IGNACIO ALLENDE Y OTRAS	7000000	TERMINADA
2016300280107	REHABILITACION ALUMBRADO PUBLICO	5291658	TERMINADA

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios\_\_ Entrevistas  Formatos\_\_ Otros\_\_ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Se utilizó la técnica del cuestionario para la generación de información a obtener por medio de la entrevista y cuestionario. La entrevista estructurada permitió responderse por medio de la información lograda y evidenciada del equipo responsable de la gestión del fondo en el Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave ante autoridades competentes; así como ante este equipo evaluador durante el periodo en que se reporta la cuenta pública del 2016.

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

### 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Con el fin de generar los resultados de la evaluación respecto al cierre definitivo del 2016, el estudio de gabinete permitió al equipo de trabajo de la presente evaluación, solicitar apoyo a la dependencia responsable y ejecutora directa del fondo y así, responder algunos cuestionamientos respecto al manejo del fondo FAISM por el H. Ayuntamiento de Boca del Río, Ver., a partir del siguiente material físico y documental:

1. Ficha técnica del Fondo
2. Matriz de Marco Lógico del Fondo
3. Plan Estatal de Desarrollo
4. Plan Municipal de Desarrollo publicado
5. Documento técnico de análisis y demanda de atención al problema
6. Objetivo estratégico identificado por el Fondo
7. Diagnóstico Situacional del Fondo
8. Padrón de Beneficiarios
9. Características de Selección de Beneficiarios
10. Reglas de operación del Fondo

Acorde con los anteriores factores de estudio y de acuerdo con la información obtenida directamente del personal responsable de ejecutar el FAISMDF para la gestión y aplicación de recursos en el marco del H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, se llegó a las siguientes conclusiones:

- En el contexto de la **alinealidad entre el Plan Estatal-Municipal de Desarrollo** se demostró que el H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, continúa para el 2016 realizando su trabajo y gestión de obras, en el marco lógico al cumplimiento de objetivos que benefician el desarrollo futuro del Municipio en cuestión; reducir los niveles de pobreza y dar preeminencia al desarrollo de obras en las zonas consideradas de atención prioritaria.

Sin embargo, destaca que el caso de Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave carece de indicadores socioeconómicos que evidencien alta marginación. No obstante, existe población en condiciones de pobreza multidimensional por encima del 13.3% de la población total (CONEVAL 2010).

- Respecto a los **componentes –bienes y servicios-** que entrega el FAISM, se demostró la importancia del fondo en la atención específica del problema de la exclusión social y pobreza local, por medio de la utilización del fondo FAISMDF en la ejecución de 4 obras de trascendencia para la población beneficiaria<sup>1</sup>.

- En términos de la **operación del fondo** FAISMDF destacan los retos que representan una oportunidad para el perfeccionamiento del fondo y que se basan en el diseño de mecanismos que benefician la transparencia en términos de la gestión y la atención a la demanda ciudadana como una forma de

<sup>1</sup> Con motivo de la presente evaluación se encuestó a 57 personas beneficiarias de las Colonias Miguel Alemán y Ampliación Miguel Alemán el día 10 de Julio a partir de las 07:45 y hasta las 14:55 horas. El perfil de la población fue población joven en un 48% entre los 30 y 42 años de edad; ocupada con empleo o subempleo; con educación básica y respecto a la situación de las obras consiente de la importancia de la infraestructura social. Aunque dejaron en evidencia más necesidades por atender y futuras necesidades como mayor seguridad y patrullajes.

perfeccionar el fondo; que sea participe de las evaluaciones, dado que un problema al que se enfrentó el encuestador es la falta de confianza para genera y expresar información.

- En lo respectivo, a la **planeación estratégica**, el FAISMDF establece la forma de generar los resultados esperados a los que se dirige.
- Respecto a la **cobertura y focalización**, el FAISMDF cumple con el fin propuesto en el marco de la atención al rendimiento de las obligaciones municipales, logrando identificarse con la población del Municipio, aproximadamente ubicada en 5781 habitantes.
- En lo que relativo a los **mecanismos operativos del programa**, se evidencia que los procedimientos de obtención, registro y recopilación de información necesarios para la selección de beneficiarios del FAISMDF, se logran en el marco de la normatividad aplicable.
- En lo que concierne al **avance de los indicadores**, es necesario reconocer que no se tienen evaluaciones anteriores a la presente que correspondiente a periodos anteriores al 2016 que permitan reconocer el grado de avance de estos indicadores para el caso del Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

#### 2.2.1 Fortalezas:

- En materia de **Diseño**, el fin y el propósito del FAISMDF están en conocimiento de los responsables del programa en el H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, resultando una situación favorecedora para el desarrollo de obras en el Municipio estudiado.

En este punto destaca la participación de la Dirección de Contraloría del H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave; así como la Subdirección de obras; y los encargados de la operación y registro de información en el PASH y SFU. Logrando identificar específicamente el impacto de los fondos y de los beneficiarios, derivado de la población identificada como favorecida en algunas colonias como la Colonia Miguel Alemán y Ampliación Miguel Alemán.

- Respecto a los **Componentes del Programa** se identifica por medio del equipo gestor de recursos del FAISM (identificado por la Dirección de Obras del H. Ayuntamiento de Boca del Río Veracruz) que es necesario que con el fin de lograr el Propósito del FAISM se identifiquen nuevos procesos de participación ciudadana en *co-participación y co-responsabilidad*.
- Desafortunadamente, no se tiene evidencia de evaluaciones de desempeño respecto a los años anteriores que evidencian el estado de cambio posible en la gestión y percepción ciudadana por medio de las obras financiadas por los fondos FAISMDF.
- En términos de la **Planeación Estratégica** a seguir, la unidad responsable de la operación del FAISMDF en el Municipio de Boca del Río, Ver., promociona con claridad los resultados que busca alcanzar y realiza una planeación de las obras financiadas y consideradas viables a desarrollarse, especialmente entre las Colonias Miguel Alemán y Ampliación Miguel Alemán.
- Respecto a la **Cobertura y Focalización** el FAISM –por medio de la encuesta aplicada a la población beneficiaria por las obras financiadas- se reconoce que en el H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave existe evidencia de los beneficiarios directos e indirectos de las obras logradas.
- Lo anterior se evidenció en la obtención de información por parte del equipo encuestador al poder ser testigo de que la población se encuentra consiente de lo que representa la ejecución de obras a favor de ciertas colonias, aunque un 12% considera que son insuficientes.

#### 2.2.2 Oportunidades:

En términos del **diseño** respecto a la actualización de un sistema de beneficiarios, el FAISM requiere auxiliarse de otro sistema de indicadores que permitan reconocer a la población vulnerable de manera actualizada. Dado que el Municipio es considerado una región con muy baja marginación es necesario incidir en el nivel de bienestar de la población por medio de acciones sociales que garanticen un mejor desarrollo social entre la población no marginada sino en condiciones de pobreza multidimensional como se percibió en las Colonias Miguel Alemán y Ampliación Miguel Alemán.

Mientras que la **gestión municipal** debe identificar la constante y oportuna forma de hacer de conocimiento público, el desarrollo de las obras financiadas por el FAISMDF, en medio de criterios de máxima publicidad. Se recomienda a los gestores de la operación del fondo FAISM hacerlo para el año 2017 y en medio de los medios electrónicos.

#### 2.2.3 Debilidades:

En términos del **diseño**, el padrón de beneficiarios no es público y de libre acceso por medio de los espacios físicos y virtuales disponibles. No obstante, existe un padrón de beneficiarios en el área de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento.

Respecto a la **planeación estratégica**, los indicadores de desempeño del FAISM no consideran la importancia de los esquemas de planeación estratégica al interior de la organización administrativa de los Municipios: de sus periodos de planeación y de formas que rigen factores particulares, como son los que se gestan por medio de la Ley Orgánica para el Municipio en el Estado de Veracruz, para quienes ejecutan recursos del FAISMDF.

A partir de la **cobertura y focalización**, se identifica que el padrón de beneficiarios de manera específica para el FAISM se debe tener en posesión de quienes son responsables de ejecutar el FAISM en el H. Ayuntamiento de Boca del Río y dar seguimiento de acuerdo con los impactos esperados. Derivado de la evaluación del fondo, se recomienda someter a evaluación y dar seguimiento al impacto de las obras financiadas por el FAISMDF a través de la percepción de la población beneficiaria.

#### 2.2.4 Amenazas:

En el marco de la evaluación de consistencia y resultados presentados por el H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz y derivado de la operación del FAISMDF se identifican las siguientes amenazas:

- Respecto a la situación de la percepción ciudadana sobre la aplicación de fondos como el FAISM, es necesario publicitar las fuentes generadoras en las obras ejecutadas a través de medios de comunicación de acceso a la estructura municipal, con el fin de que la población reconozca formalmente el origen de los recursos.
- Finalmente, en medio de una estructura administrativa, es necesario que la organización de los recursos en acceso por medio del FAISMDF a través del H. Ayuntamiento de Boca del Río Veracruz, se logre en medio de la inmediatez a las necesidades de infraestructura y ejecución de obras por el H. Ayuntamiento. Dado que el esquema actual de acceso a los recursos resulta dilatado a la necesidad de ejecución de las obras, lo que pone en riesgo la aplicación y celebración de recursos.

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FAISMDF) tiene como objetivo principal el financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que benefician directamente a población en pobreza extrema en localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conocidas como Zonas de Atención Prioritaria (ZAP).

Sin embargo, el Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave carece de población en condiciones de vida en ZAP, pero si en condiciones de pobreza, especialmente multidimensional. Por lo que, en el marco de esta evaluación se pueden identificar como principales argumentaciones que existen oportunidades a favor del desarrollo presente:

- El ejecutor directo del gasto como es el Municipio de Boca del Río, Veracruz domina el proceso de gestión de recursos y su aplicabilidad en medio de las necesidades de las comunidades que son consideradas de alta marginación, entre las que destaca la Colonia Miguel Alemán como el principal beneficiario del Municipio de *Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave*.
- Existe un proceso de planeación para apoyar la definición de prioridades y de necesidades en el marco del Municipio en cuestión, en medio de la estructura reconocida hasta antes del 2016.
- Se busca cumplir con la normatividad aplicable en materia de la ejecución y administración del FAISMDF en medio de las necesidades reconocidas y las exigencias como es la presente evaluación del desempeño.
- Se cumplió con la normatividad vigente en el marco de la identificación de recursos y gestiones relacionadas con las normas aplicables al uso del FAISMDF. Por lo que se privilegia su actuar de forma transparente y de rendición de cuentas.

#### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

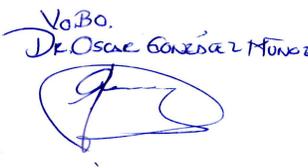
1: El padrón de beneficiarios debe ser de conocimiento público para cualquier ciudadano. Por lo que se recomienda incluirlo en los portales de transparencia en la información del H. Ayuntamiento.

2: Se sugiere lograr un nivel de control de a los elementos necesarios para la promoción de la planeación y resultados esperados para el FAISMDF.

3: Desarrollar un mecanismo de registro de beneficiarios actualizado y eficiente para la operación efectiva del FAISMDF.

4: Se sugiere lograr un costeo adecuado a los niveles de propósito y componentes, de acuerdo con el tipo de apoyo logrado por el FAISMDF como por medio de las condiciones del contexto donde se desarrolla el proyecto.

5: Se recomienda buscar un mecanismo que permita que el recurso llegue en tiempo y forma, o ajustar la programación al calendario real de los últimos ejercicios fiscales.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Oscar González Muñoz
4.2 Cargo: Investigador; Director de la Investigación  <p style="text-align: center;">V.O.Bo. Dr. Oscar González Muñoz</p> 
4.3 Institución a la que pertenece: Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social
4.4 Principales colaboradores: Dra. Mónica Karina González Rosas Dra. Verónica Alejandra González Muñoz
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: oscargomu@yahoo.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 2281-401714

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
5.2 Siglas: FAISMDF
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave.
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
<b>Poder Ejecutivo</b> <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
<b>Federal</b> <input checked="" type="checkbox"/> Estatal ___ Local ___
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Coordinación del Ramo 033 por Municipio
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección de obras públicas y planeación urbana, del H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de

---

Ignacio de la Llave.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s)	
1.4.1 Nombre: Arq. Luis Román Campa Pérez y Arq. Julio Cesar Torres Sánchez.	1.4.2 Unidad administrativa: Dirección de Obras Públicas y planeación urbana, del H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave

<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
6.1 Tipo de contratación: Honorarios
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Contraloría Interna
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 29999.00
6.4 Fuente de Financiamiento : FAISM

<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="http://www.bocadelrio.gob.mx/">http://www.bocadelrio.gob.mx/</a>
7.2 Difusión en internet del formato: <a href="http://www.cimeds.mx">www.cimeds.mx</a>

---

## ANEXOS

## **ANEXO A.**

### **ENTREVISTA**

#### **ENCARGADO DEL FONDO FAISM**

El presente trabajo se basará en generar una evaluación del desempeño del fondo FAIS en el marco de los *Criterios de Consistencia y Resultados* con la finalidad de tener un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas para alcanzar resultados. E identificado por medio de acciones relacionadas con la planeación, programación, presupuestación, ejercicio, seguimiento, control, ejecución y rendición de cuentas del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAISM).

Se buscará ser un precedente de evaluación de programas que contribuyan a mejorar la capacidad de acción de las políticas públicas, formar parte de la rendición de cuentas y transparencia del gobierno en esta materia y presentar la información con base a las seis bases fundamentales del proyecto, mencionadas anteriormente.

#### **I. ESTRUCTURA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE PROCESOS**

##### **PARTE 1. DISEÑO**

1. ¿Conoce el principal destino u objetivo municipal pendiente a ser atendido a través de las aportaciones del FAIS?
2. ¿Conoce cuáles son las Zonas de Atención Prioritaria en su Municipio o en su caso, de zonas con un alto número de personas en condición de pobreza o pobreza extrema?
3. ¿Identifica los ejes temáticos y objetivos que relacionan al Plan de Desarrollo Municipal con los objetivos del FAIS?
4. ¿En cuál de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal incide el FAIS?
5. ¿Considera que está vinculado el Propósito del FAIS con el Plan Estatal de Desarrollo?
6. ¿Reconoce la contribución que realiza el FAIS al cumplimiento de objetivos de la Administración Municipal?
7. ¿Se reconoce la pertinencia del FAIS para atender ciertos problemas prioritarios para el Municipio?
8. Con las reglas de operación vigentes del FAIS ¿Puede contribuir al cumplimiento de futuros objetivos de la Administración Municipal?

9. Entre las obras ejecutadas por medio del FAIS ¿Cuáles considera son las más importantes para los beneficiarios?

10. Entre las obras ejecutadas por medio del FAIS ¿Cuáles considera son los más importantes para la región intermunicipal?

11. ¿Podría explicar los criterios de ejecución de recursos del FAIS para distribuirse en FAISM y FISMDF?

## **PARTE 2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

El problema o necesidad prioritaria que busca resolverse con los recursos del FAIS está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

12. ¿Se tiene un procedimiento administrativo para el registro, análisis y atención futura de obligaciones a ser solventados con recursos del FAIS?

13. ¿Existe un registro de problemas o hechos que en el municipio podrían revertirse por medio de los fondos del FAIS?

14. Se tiene empadronada a la población del Municipio con algún tipo de carencia social definida por el CONEVAL?

15. El problema público que busca resolverse con los recursos del FAIS ¿Es relevante para la atención del Municipio y/o de la región?

16. ¿Existe un diagnóstico documentado de los problemas atendidos con los recursos del FAIS que describa de manera específica:

- a. Causas, efectos y características del problema.
- b. Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
- c. Ubicación y/o alcance territorial de la población que presenta el problema.
- d. Las causas, efectos y características del problema especificadas en el diagnóstico del problema que se atiende con los recursos del FAIS tienen una argumentación sólida y son pertinentes.

17. ¿Existe alguna justificación al incremento del bienestar, productivo o social, que sustente la trascendencia de la intervención efectuada con los recursos del FAIS?

18. Se tienen previstos resultados futuros y esperados de orden económico, de integración o cohesión social como una justificación previa a la inversión realizada por el FAIS?

### **2.1. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAIS A LOS OBJETIVOS MUNICIPALES Y/O SECTORIALES**

19. ¿Se reconoce la contribución de largo plazo del FAIS a localidades, sectores y entornos regionales?

20. ¿Se puede evidenciar el cumplimiento de ciertos propósitos de orden municipal o en beneficio de los sectores establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo?

### **PARTE 3. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN**

21. ¿Se realizó un estudio indagatorio o exploratorio previo a la ejecución de proyectos financiados por el FAIS que permitieran reconocer el orden de prioridades a las necesidades atendidas?

22. ¿Se tiene documentado el proceso de indagación de prioridades de obras a ser financiadas por el FAIS?

23. ¿Es de conocimiento público el orden de prioridades de las obras a financiarse por el FAIS?

24. ¿Obedecen a principios de máxima publicidad los proyectos ejecutados por el FAIS?

25. Las poblaciones, potencial y objetivo ¿Están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) Unidad de medida.
- b) Están cuantificadas.
- c) Metodología para su cuantificación.
- d) Fuentes de información.

26. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos financiados con los recursos del FAIS (padrón de beneficiarios y/o registro de obras) que:

a) Incluya las características de los beneficiarios y/o de las obras efectuadas en los municipios y/o localidades.

b) Incluya el tipo de obras o acciones efectuadas.

c) Esté sistematizada.

d) Cuento con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Si se recolecta información socioeconómica de los beneficiarios del FAIS, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.

27. ¿Se tiene evidencia material de la obra lograda por el FAIS?

28. ¿Reconoce la población beneficiaria la importancia de las obras logradas por el FAIS?

29. ¿Se logra dar continuidad al mantenimiento de las obras financiadas por el FAIS? ¿Quién es el encargado? ¿En qué consiste?

#### **PARTE 4. OPERACIÓN**

30. ¿Cuál es el proceso de aplicación de los recursos?
31. ¿Cuáles son las áreas de oportunidad de mejora en la aplicación de los recursos?
32. ¿Se tiene registrada la información relacionada con los componentes del resumen narrativo del FAIS que considera el fin, propósito, componentes y actividades?
33. ¿Considera que los indicadores de desempeño del FAIS basados en claridad, relevancia, economía, monitoreo y adecuación resultan alcanzables ante su respectiva gestión?
34. ¿Es posible identificar el cumplimiento de los objetivos del FAIS en las obras ejecutadas?
35. ¿El tiempo de ejecución de las obras beneficiadas le parece adecuado al cumplimiento de los objetivos propuestos?
36. ¿Es controlable la gestión de recursos del FAIS por el H. Ayuntamiento ante las autoridades respectivas?
37. ¿Percibe debilidades institucionales en la gestión respectivas del FAIS?
38. ¿Existen procesos de gestión explícitos para la asignación de las aportaciones del Fondo a programas, proyectos o acciones financiados con dichos recursos?

#### **PARTE 5. PERCEPCIÓN DE RESULTADOS ENTRE LA POBLACIÓN OBJETIVO**

39. ¿La ejecución del proyecto u obra desarrollada se realizó con base a una gestión administrativa de solicitud y apoyo?
40. ¿La ejecución de la obra se realizó en un mismo año?
41. Como beneficiario, ¿Percibe un beneficio en el disfrute de la obra?
42. Como sujeto ciudadano ¿reconoce el trabajo de gestión municipal?
43. ¿Se hizo de su conocimiento el costo de la obra en su beneficio?
44. Como miembro de una comunidad considera que la obra ejecutada era de prioridad para su desarrollo y bienestar?
45. Considera que fue en su beneficio el desarrollo de la obra ejecutada?

#### **PARTE 6. RESULTADOS ANALIZADOS POR EL GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN EL MUNICIPIO**

46. ¿Se aplican mecanismos o lineamientos para la asignación de las aportaciones del FAIS?

47. ¿Existe en la estructura municipal un área administrativa o servidor público designado para coordinar el seguimiento y evaluación del Fondo?

48. ¿Se cuenta con un padrón de población beneficiaria de las aportaciones del Fondo?

49. ¿Cuenta la estructura municipal con indicadores internos de desempeño: estratégicos y de gestión, obligatorios, para medir sus procesos y resultados del FAIS?

50. ¿Participa el Municipio evaluado con sus servidores públicos y responsables del FAIS, en la formulación de algún tipo de indicadores de gestión y desempeño municipal?

51. ¿Existen procesos de gestión que contribuyan a mejorar la eficiencia en la aplicación de las aportaciones del Fondo?

52. ¿Existe coordinación entre los servidores públicos relacionados con la aplicación de las aportaciones del Fondo y las autoridades gestoras de las instancias estatales y federales?

53. ¿Es congruente la disponibilidad de recursos presupuestales con la programación de acciones a financiar con las aportaciones del Fondo?

54. ¿Se informan los resultados de las evaluaciones externas o de los indicadores del Fondo, conforme a los mandatos de la legislación aplicable?

55. ¿Han recibido capacitación los servidores públicos relacionados con la aplicación del Fondo, la gestión y evaluación de su desempeño?

56. ¿Cuál es el nivel de atención de las observaciones formuladas al Fondo por los órganos de fiscalización superior, durante al ejercicio fiscal evaluado?

## ANEXO B.

### ENCUESTA APLICADA A LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

La siguiente encuesta es únicamente con fin académico y su objetivo es conocer su percepción acerca de las acciones y obras municipales que actualmente gestiona y desarrolla el H. Ayuntamiento del Municipio de Boca del Rio *Veracruz*; sus respuestas serán totalmente confidenciales.

**INSTRUCCIONES:** Marque con "X" dentro del cuadro y/o conteste la pregunta que corresponda.

Sexo:  Femenino  Masculino Rango de Edad:  18-22  23-27  28-32  33-37  
 38-42  43-45  Más de 46

Estado civil: \_\_\_\_\_ Lugar : \_\_\_\_\_

Ocupación \_\_\_\_\_

Elija la opinión que más acerque a su opinión.

1. ¿Cómo percibe la obra y/o acciones que realiza en H. Ayuntamiento en favor de usted?

Excelentes  Buenas  Regulares  Malas ¿Porque? \_\_\_\_\_

2. ¿En qué orden de prioridades considera fue realizada la presente obra municipal?

Muy necesaria  Necesaria  No fue necesaria

3. La obra desarrollada es producto de la Gestión Municipal para la aplicación de recursos federales a favor de la población beneficiaria por ello, ¿Considera que la obra o acción es una forma de atención a las necesidades de su localidad?

Si  No ¿Porque? \_\_\_\_\_

4. Considera que la obra realizada, ¿Fue resultado del interés de los ciudadanos por resolver el problema o fue realizado por voluntad del H. Ayuntamiento?

Fue realizada por el interés y preocupación de los ciudadanos

Fue realizada por voluntad del H. Ayuntamiento

Ambas situaciones ¿Porque? \_\_\_\_\_

5. En su opinión, ¿Considera que la obra municipal fue suficiente para atender el interés de los ciudadanos que demandaban su atención?

Si  No ¿Porque? \_\_\_\_\_

6. Las obras realizadas como la presente, es resultado del esfuerzo municipal por beneficiar a los ciudadanos en medio de las necesidades percibidas ¿Cuáles considera que pueden ser las acciones futuras a desarrollar?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

SE AGRADECE SU COLABORACIÓN

**ANEXO C.**  
**SEGUIMIENTO DE BENEFICIARIOS POR OBRA FINALIZADA**  
**FAISM Y FORTAMUN**

<b>NO. DE OBRA</b>	<b>CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA</b>	<b>NO. DE BENEFICIARIOS EN OBRA</b>	<b>IDENTIFICADOR DE BENEFICIARIO (S)<sup>2</sup></b>

**CONDICIONES GENERALES DE LA OBRA EJECUTADA**

<b>ENTORNO DE LA OBRA</b>	<b>IMPACTO DE LA OBRA</b>	<b>ZAP</b>	<b>GRADO DE MARGINACIÓN</b>
RURAL	MUNICIPAL	SI	
URBANO	INTERMUNICIPAL	NO	

**DESCRIPCIÓN DE ANTECEDENTES DE LA OBRA**  
**(PROBLEMA DE RESUELVE)**

---

---

---

---

---

<sup>2</sup> El identificador puede ser el Agente Municipal o Jefe de Manzana de la región donde se encuentra la obra ejecutada.

**EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL *FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)* EN EL MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
CIERRE DEFINITIVO 2016**

**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
1 Nombre de la evaluación:	
<p><b>EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) EN EL MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.</b></p> <p><b>CIERRE DEFINITIVO 2016</b></p>	
2 Fecha de inicio de la evaluación:	
<b>01/01/2016</b>	
3 Fecha de término de la evaluación:	
<b>31/12/2016</b>	
4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
1.4.1 Nombre: Arq. Luis Román Campa Pérez y Arq. Julio Cesar Torres Sánchez.	1.4.2 Unidad administrativa: Dirección de Obras Públicas y planeación urbana, del H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave.
5 Objetivo general de la evaluación:	
<p>Conocer el desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) en el contexto administrativo del H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave.</p>	
6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<p>1.6.1 Analizar el desempeño de la gestión, de la planeación estratégica; cobertura y focalización del FORTAMUN en el marco del H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave respecto a la Cuenta Pública del 2016.</p> <p>1.6.2 Conocer el grado de reconocimiento ciudadano a las acciones ejecutadas al amparo del fondo FORTAMUNDF respecto a la cuenta pública del 2016.</p>	
7 Metodología utilizada en la evaluación:	
<p>Para formular el instrumento de Evaluación del desempeño del FORTAMUN, se aplicaron las disposiciones establecidas en materia de evaluación y definidas en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. Una vez redactado el documento, revisado por pares y piloteado, se llevó a cabo la obtención de la información por medio de una encuesta con 34 preguntas cerradas y fue aplicada a los servidores públicos considerados como responsables y gestores del fondo en el Municipio a evaluar.</p> <p>Las posibles respuestas para cada pregunta se definieron con posibilidad de ampliar sus explicaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. SI Y EXPLICA</li> <li>2. SI PERO NO EXPLICA</li> <li>3. NO</li> </ol> <p>Siendo la respuesta cuantificable y ponderable la correspondiente afirmativa (1), es decir, la primera opción.</p> <p>Con la finalidad de identificar percepciones entre la población beneficiaria –parte dos-, se encuestó a 69 personas consideradas directos de beneficio ante la ejecución del proyecto derivado de la aplicabilidad del fondo. Ver formato de</p>	

## Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social A.C.

encuesta en Anexo A.

Conforme al artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, las aportaciones federales que, con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, reciban los municipios a través de las entidades, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

Además de los señalados, la ejecución de fondos del FORTAMUNDF, se divide

- Consumo de energía eléctrica, hasta el 20% del importe facturado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE).
- Vehículos para limpia pública y de trabajo austeros.
- Rehabilitación de equipo de transporte.
- Mobiliario y equipo de oficina básico, fax y líneas telefónicas, equipo de cómputo y periféricos, así como otros que sirvan para incrementar su capacidad administrativa.
- Maquinaria y equipo de construcción usado o de importación.
- Obra pública básica
- Seguros del parque vehicular municipal
- Costos de licitaciones.
- Costo de publicaciones relativas al Ramo 33
- Protección civil: alquiler de maquinaria, combustibles, mano de obra, despensas y otros específicos.
- Estímulos a la educación básica (primaria y secundaria). Estos se aplican cuando no se hayan cubierto necesidades con el Programa Desarrollo Humano Oportunidades. Los recursos a la educación básica se pueden dar en forma de estímulos económicos o despensas.-
- Bienes inmuebles (edificios y terrenos).
- Exámenes médicos, de laboratorio, medicamentos y cuotas de seguridad social del personal de seguridad pública.

De esta manera, el presente trabajo se basará en generar una evaluación del desempeño del fondo FORTAMUNDF en el marco de los Criterios de Consistencia y Resultados con la finalidad de tener un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de fondos como es el caso del FORTAMUNDF para el año respectivo a la cuenta pública 2016.

En el marco de los Lineamientos Generales para la evaluación del fondo FORTAMUNDF Federales de la Administración Pública Federal; de los Lineamientos generales para la adopción del presupuesto basado en resultados del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz; de los Lineamientos para el funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del estado de Veracruz; de las disposiciones en materia de transparencia y, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, el presente trabajo parte del marco institucional del H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave por realizar la Evaluación del desempeño a la aplicación del Fondo federales, en este caso de FORTAMUNDF.

### III. OBJETIVO GENERAL

Evaluar la consistencia y resultados del FORTAMUNDF para el H. Ayuntamiento de Boca del Río Veracruz a través de los principios de diseño, planeación estratégica, cobertura, focalización y operación del fondo para el periodo de la cuenta pública del 2016.

### IV. OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN

Para formular el instrumento de Evaluación del desempeño del FORTAMUNDF, se aplicaron las disposiciones establecidas en materia de evaluación y definidas en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. Una vez redactado el documento, revisado por pares y piloteado, se llevó

## Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social A.C.

a cabo la obtención de la información por medio de una encuesta con 34 preguntas cerradas y fue aplicada a los servidores públicos considerados como responsables y gestores del fondo en el Municipio a evaluar.

Las posibles respuestas para cada pregunta se definieron con posibilidad de ampliar sus explicaciones:

1. SI Y EXPLICA
2. SI PERO NO EXPLICA
3. NO

Siendo la respuesta cuantificable y ponderable la correspondiente afirmativa (1), es decir, la primera opción.

Con la finalidad de identificar percepciones entre la población beneficiaria –parte dos-, se encuestó a 69 personas consideradas sujetos directos de beneficio ante la ejecución del proyecto derivado de la aplicabilidad del fondo. Ver formato de encuesta en Anexo A.

De esta manera, el presente trabajo se basará en generar una evaluación del desempeño del fondo FORTAMUNDF en el marco de los Criterios de Consistencia y Resultados<sup>1</sup> con la finalidad de tener un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas para alcanzar resultados. Por lo que buscará ser un precedente de evaluación de programas que contribuyan a mejorar la capacidad de acción de las políticas públicas, formar parte de la rendición de cuentas y transparencia del gobierno en esta materia y presentar la información con base a las seis bases fundamentales del proyecto, mencionadas anteriormente para la Administración Municipal del H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave.

Ante ello, la presente evaluación se realiza en el marco del desempeño del mencionado fondo y cuya planeación es la siguiente:

**Tabla No. 1**

### Obras en planeación FORTAMUNDF

#### Cierre definitivo de la Cuenta Pública 2016

PROGRAMA	NUMERO	DESCRIPCION	CIERRE_MONTO TOTAL	CIERRE_SITUACIONOBR A
ESTUDIOS	201630028000 2	ELABORACIÓN DEL PROYECTO ELECTROMECAÁNICO DEL TRONCAL ALIMENTADOR EN MEDIA TENSIÓN PARA EL CENTRO CULTURA DE BOCA DEL RIO LOCALIZADO EN EL BLVD. VICENTE FOX	390441.53	TERMINADA
EQUIPAMIENTO URBANO	201630028000 5	ELECTRIFICACION BIBLIOTECA DIGITAL	230100	TERMINADA
ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN	201630028000 6	BECAS	3426100	TERMINADA
ESTUDIOS	201630028000 8	PROYECTO PLAZA DORADA	812100	TERMINADA
SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	201630028000 9	SUELDOS DE PERSONAL EVENTUAL SEGURIDAD PÚBLICA	10983909	TERMINADA
SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	201630028001 0	COMBUSTIBLE SEGURIDAD PÚBLICA	2334887	TERMINADA

<sup>1</sup> Para lograr el fundamento de esta evaluación se considera como referencia el Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados de acuerdo con el CONEVAL.

**Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social A.C.**

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	201630028001 1	20% CONSUMO DE ENERGÍA ELECTRICA	6591817.06	TERMINADA
BIENES MUEBLES	201630028001 2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	187530.8	TERMINADA
DEUDA PÚBLICA	201630028001 3	DEUDA PÚBLICA	6967960.6	TERMINADA
AUDITORÍA	201630028001 5	AUDITORIA TECNICA 2016	2500100	TERMINADA
AUDITORÍA	201630028001 4	AUDITORIA FINANCIERA 2016	1500100	TERMINADA
URBANIZACIÓN MUNICIPAL	201630028000 3	AMPLIACIÓN AL MONTO DEL CONTRATO MBR-2015-RM-0924-0927 (REPAVIMENTACIÓN CON ASFALTO EN PASEO BOCA DEL RIO ENTRE MIGUEL ALEMÁN Y AVENIDA VÍA MUERTA, COLONIA CAMINO REAL, BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE)	1066454.9	TERMINADA
URBANIZACIÓN MUNICIPAL	201630028000 4	AMPLIACIÓN AL MONTO DEL CONTRATO MBR-2015-RM-0928 (REPAVIMENTACIÓN CON PAVIMENTO ASFÁLTICO DE PASEO JARDÍN ENTRE CALLE ANTON DE ALAMINOS Y CALZADA COSTA VERDE, FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE)	1276791.04	TERMINADA
URBANIZACIÓN MUNICIPAL	201630028000 7	BACHEO GENERAL	2488898.8	TERMINADA
BIENES MUEBLES	201630028006 8	ADQUISICIÓN DE BANCAS 4 PLAZAS CON BRAZOS.	23681.64	TERMINADA
BIENES MUEBLES	201630028006 7	ADQUISICIÓN DE BICICLETAS PARA DISTRITO BOCA	42303.87	TERMINADA
BIENES MUEBLES	201630028006 6	ADQUISICIÓN DE VEHICULO USADO PARA LIMPIA PÚBLICA	165100	TERMINADA
BIENES MUEBLES	201630028006 5	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFÉRICOS	556711.73	TERMINADA
BIENES MUEBLES	201630028006 4	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS	436370.71	TERMINADA
BIENES MUEBLES	201630028006 3	ADQUISICION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	237095.84	TERMINADA
ESTUDIOS	201630028002 5	PROYECTO DE MODIFICACIÓN A LAS BASES DE LOS DESTINOS DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y TERRENOS GANADOS AL MAR OTORGADOS AL MUNICIPIO DE BOCA DEL RIO, VERACRUZ, DE LAS PLAYAS DE SANTA ANA, LOS ARCOS Y MOCAMBO	638100	TERMINADA
ESTUDIOS	201630028004 9	MUSEOGRAFIA PARA EL MUSEO INTERACTIVO DE BOCA DEL RÍO, BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	2500100	TERMINADA
ESTUDIOS	201630028005 5	REALIZACIÓN DE ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS DE UN TERRENO DONDE SE CONSTRUIRA UN EDIFICIO DE 5 NIVELES PARA EL ESTACIONAMIENTO DEL FORO BOCA, UBICADO EN LA CALLE	37220	TERMINADA

**Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social A.C.**

		INDEPENDENCIA ESQ. PASEO MALPICA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE		
EQUIPAMIENTO URBANO	201630028002 2	JARDINERIA ESPECIALIZADA Y DE DISEÑO EN EL BOULEVARD MANUEL ÁVILA CAMACHO ENTRE PLAZA DE LOS VOLADORES Y CALLE 13	5509320.2	TERMINADA
URBANIZACIÓN MUNICIPAL	201630028002 3	AMPLIACION A LA OBRA BOULEVARD ÁVILA CAMACHO 5 ETAPA ENTRE CALLE 13 Y BLV. RUIZ CORTINES (GLORIETA VOLADORES), FRACC. COSTA DE ORO, EN EL MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	4621412.65	TERMINADA
EQUIPAMIENTO URBANO	201630028002 4	APLICACIÓN DE SEÑALIZACION A NIVEL DE PISO CON PINTURA EN CRUCES, PASOS Y SENTIDO DE LAS CIRCULACIONES	3846950.8	TERMINADA
EQUIPAMIENTO URBANO	201630028002 9	AMPLIACION A LA OBRA REHABILITACION DE LA UNIDAD DEPORTIVA BETO AVILA, 1ERA ETAPA, AVENIDA LOPEZ ARIAS ESQ. DONATO CASAS, GRANJAS LOS PINOS, BOCA DEL RIO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	350100	TERMINADA
EQUIPAMIENTO URBANO	201630028003 4	REHABILITACION DEL AUDITORIO DE LA CASA DE LA CULTURA, BOCA DEL RIO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	275100	TERMINADA
EQUIPAMIENTO URBANO	201630028004 3	CONSTRUCCION DE BODEGA PARA TESORERIA, CENTRO, BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	65361.98	TERMINADA
EQUIPAMIENTO URBANO	201630028004 4	HABILITADO DE SALA DE COMPUTO. INSTALACION HIDRAULICA Y SISTEMA DE BIODIGESTOR SANITARIO DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO RICARDO FLORES MAGÓN, COL. RICARDO FLORES MAGÓN, BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	300165.84	TERMINADA
EQUIPAMIENTO URBANO	201630028004 7	SUMINISTRO, INSTALACION Y MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE EN LA CASA DE LA CULTURA, COL PESCADORES, BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	53285	TERMINADA
EQUIPAMIENTO URBANO	201630028004 8	ACABADOS Y PUESTA EN MARCHA DE LA BIBLIOTECA DIGITAL INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACION DE LINELEUM, COL. MIGUEL ALEMÁN, BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	274002.09	TERMINADA
EQUIPAMIENTO URBANO	201630028005 0	INSTALACION DE PROTECCIONES Y REJA EN EL	37100	TERMINADA

**Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social A.C.**

		AULA DIGITAL, PLAZA DE LOS BOMBEROS, COL. MIGUEL ALEMÁN, BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE		
EQUIPAMIENTO URBANO	201630028003 2	ADAPTACIONES AL AULA DIGITAL DEL DREN B, PLAZA DE LOS BOMBEROS, COL. MIGUEL ALEMÁN	174955.15	TERMINADA
EQUIPAMIENTO URBANO	201630028005 2	CONSTRUCCION DE AULAS HERMANAS EN LA BIBLIOTECA DIGITAL	11100	TERMINADA
GASTOS INDIRECTOS	201630028002 6	SUPERVISIÓN EXTERNA DE LA SALA DE MÚSICA DEL MUNICIPIO DE BOCA DEL RIO, VER	1000100	TERMINADA
GASTOS INDIRECTOS	201630028005 6	SERVICIOS DE ASESORIA EN INGENIERIA, BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	46500	TERMINADA
URBANIZACIÓN MUNICIPAL	201630028006 0	REHABILITACION DE PUENTE PEATONAL EL MORRO, (INCLUYE, ADQUISICION Y COLOCACION DE BARANDAL)	515099.98	TERMINADA
EQUIPAMIENTO URBANO	201630028002 8	CONSTRUCCION DE BODEGA AUXILIAR EN AREA DE LIMPIA PUBLICA	400100	TERMINADA
EQUIPAMIENTO URBANO	201630028003 8	LIBREROS PARA ARCHIVO EN LA SUBDIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.	52614.81	TERMINADA
URBANIZACIÓN MUNICIPAL	201630028002 7	ACCESO VEHICULAR DE SAN JOSÉ NOVILLERO AL BLVD. BOCA DEL RIO - PASO DEL TORO (CARRILES DE CELERACION Y DESACELERACIÓN)	2581425.82	TERMINADA
URBANIZACIÓN MUNICIPAL	201630028003 0	INSTALACIÓN DE TOPES EN CALLE 2 DE ABRIL	17639.2	TERMINADA
URBANIZACIÓN MUNICIPAL	201630028003 5	ELECTRIFICACION PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN EL ACCESO A SAN JOSÉ NOVILLERO, BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	252100	TERMINADA
BIENES MUEBLES	201630028006 1	ADQUISICION DE INSTRUMENTOS MUSICALES	66317	TERMINADA
BIENES MUEBLES	201630028005 9	ADQUISICION DE LICENCIA CLOUD CORE ROUTER PARA EL ÁREA DE INNOVACION	25543.24	TERMINADA
BIENES MUEBLES	201630028005 8	ADQUISICION DE LICENCIA DE WINDOWS PARA EL ÁREA DE INNOVACIÓN	337805.46	TERMINADA
SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	201630028005 7	HOMOLOGACIÓN DE SALARIOS COPARTICIPACION FORTASEG	3017702.75	TERMINADA
AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE)	201630028005 1	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, (INTERCONEXIÓN DE POZO A TANQUE) COL. ADALBERTO TEJEDA.	726273.22	TERMINADA
EQUIPAMIENTO URBANO	201630028004 5	REPARACIONES Y ACONDICIONAMIENTO (CFE, CLAUSURAS Y LIMPIEZA, GUARNICIONES Y BANQUETAS DAÑADAS, MURO PARA BAÑOS) BOULEVARD MANUEL ÁVILA CAMACHO,	357644.73	TERMINADA

**Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social A.C.**

		FRACCIONAMIENTO COSTA DE ORO, BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE		
URBANIZACIÓN MUNICIPAL	201630028003 1	BACHEO EN CALLE CIRCUNVALACIÓN Y CALLE 9 DE LA COL. VILLA RICA	50403.56	TERMINADA
AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE)	201630028003 7	CONSTRUCCION DE MURETES DE PROTECCION Y CAMBIOS DE TAPAS DE REGISTROS EN EL BULEVARD AVILA CAMACHO, FRACC. COSTA DE ORO, BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	800100	TERMINADA
AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE)	201630028004 0	RECONSTRUCCION DE ALCANTARILLA PLUVIAL EN AV. EJERCITO MEXICANO Y CALLE LÓPEZ RUIZ, FRACC. JOYAS DE MOCAMBO, BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.	301399.22	TERMINADA
URBANIZACIÓN MUNICIPAL	201630028004 1	CONSTRUCCION DE PASO PEATONAL JUAN PABLO II ENTRE BLVD. RUIZ CORTINES Y REYES HEROLES, FRACC. COSTA VERDE, BOCA DEL RIO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	124800	TERMINADA
EQUIPAMIENTO URBANO	201630028006 2	FABRICACION DE ESTRUCTURA METALICA CON PORTAESCALERA ABATIBLE	11100	TERMINADA
GASTOS INDIRECTOS	201630028005 4	PAGO DE DERECHOS A LA CFE POR MODIFICACIONES AL SISTEMA ELECTRICO EN	140137.29	TERMINADA
EQUIPAMIENTO URBANO	201630028004 6	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS FISICOS EN OFICINAS MUNICIPALES (INGRESOS Y ADQUISICIONES), BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	29691.28	TERMINADA

Instrumentos de recolección de información:

**Cuestionarios X** (Población Beneficiaria)

**Entrevistas X** (Equipo ejecutor del FORTAMUN en el H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave)

Formatos \_\_ Otros \_\_ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Se utilizó la técnica del cuestionario para la generación de información a obtener por medio de la entrevista y cuestionario. La entrevista estructurada se respondió por medio de la información validada y evidenciada por los organismos de promoción de transparencia y fiscalización del H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave.

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Con el fin de generar los resultados de la evaluación presentada a partir de estudios de gabinete, el equipo de trabajo de la presente evaluación, solicitó el apoyo a la dependencia responsable y al responsable directo de la operación del fondo para responder algunos cuestionamientos respecto al manejo del fondo

## Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social A.C.

FORTAMUN por el H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave a partir del siguiente material físico y documental:

1. Ficha técnica del Fondo
2. Matriz de Marco Lógico del Fondo
3. Plan Estatal de Desarrollo
4. Plan Municipal de Desarrollo publicado
5. Documento técnico de análisis y demanda de atención al problema
6. Objetivo estratégico identificado por el Fondo
7. Diagnóstico Situacional del Fondo
8. Padrón de Beneficiarios
9. Características de Selección de Beneficiarios
10. Reglas de operación del Fondo

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

### 2.2.1 Fortalezas:

En materia de **diseño**, el fin y el propósito del FORTAMUN están en conocimiento de los responsables del programa en el H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, resultando una situación favorecedora para el desarrollo de obras en el Municipio estudiado. Mientras que se reconoce que existe una relación lógica entre la operación de FORTAMUN y el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) vigente 2014-2017.

Respecto a los **componentes del programa** se identifica por el equipo gestor de recursos del FORTAMUN que es necesario y suficiente que para lograr el Propósito del fondo FORTAMUN se identifiquen procesos transparentes en la gestión de los recursos en el 2016.

En términos de la **planeación estratégica** a seguir, la unidad responsable de la operación del FORTAMUN en el Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, promociona con claridad los resultados que busca alcanzar y realiza una planeación de las obras financiadas y consideradas viables a desarrollarse.

Respecto a la **cobertura y focalización** el FORTAMUNDF –por medio de la encuesta aplicada a la población beneficiaria por las obras financiadas- se reconoce que en el H. Ayuntamiento de Boca del Río Veracruz de Ignacio de la Llave.

A partir de la consideración de los beneficiarios, se identifica la importancia de la aplicación de fondos del FORTAMUN en medio de una estructura económica vigente basada en obras y acciones a la ciudadanía.

### 2.2.2 Oportunidades:

En términos del **diseño**, la actualización de un sistema de beneficiarios, el FORTAMUNDF requiere auxiliarse de otro sistema de indicadores que permitan reconocer a la población vulnerable de manera actualizada. Sobre todo por considerar la importancia de nuevos asentamientos en las zonas periféricas del municipio.

En materia de **planeación** destaca el caso de los montos FORTAMUNDF conocidos.

En términos de **cobertura y focalización** el FORTAMUNDF destaca por su bajo nivel de focalización.

### 2.2.3 Debilidades:

## Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social A.C.

En términos del **diseño**, el padrón de beneficiarios no está actualizado ni publicado en los espacios necesarios para su conocimiento.

Respecto a la **planeación estratégica**, los indicadores de desempeño del FORTAMUNDF no consideran la importancia de los esquemas de planeación estratégica al interior de la organización administrativa de los Municipios: de sus periodos de planeación y de formas que rigen factores particulares, como son los que se gestan por medio de la Ley Orgánica para el Municipio en el Estado de Veracruz, para quienes ejecutan recursos del FORTAMUNDF.

A partir de la **cobertura y focalización**, se identifica que el padrón de beneficiarios de manera específica para el FORTAMUNDF se debe tener en posesión de quienes son responsables de ejecutar el FORTAMUN en el H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave.

Derivado de la **evaluación** del fondo, se recomienda someter a evaluación y dar seguimiento al impacto de las obras financiadas por el FORTAMUNDF a través de la percepción de la población beneficiaria.

### 2.2.4 Amenazas:

En el marco de la evaluación de consistencia y resultados presentados por el H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave y derivado de la operación del FORTAMUNDF se identifican las siguientes amenazas:

Ante la carencia de un sistema permanente de evaluaciones de consistencia y resultados del fondo FORTAMUNDF, se reconoce que la carencia de como un factor de riesgo sobre el impacto y seguimiento de obras financiadas por medio del FORTAMUNDF en el Municipio en cuestión.

Respecto a la situación de la percepción ciudadana respecto a la aplicación de fondos como el FORTAMUNDF, es necesario publicitar las fuentes generadoras en las obras ejecutadas a través de medios de comunicación de acceso a la estructura municipal, con el fin de que la población reconozca formalmente el origen de los recursos.

## 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Ante lo expuesto y logrado investigar en el Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, el desarrollo de la presente evaluación y generación de resultados, se logró en el marco de la ejecución del FORTAMUN, y hace evidente lo perfectible de la operación del fondo y a partir de los mecanismos de acción e integración de resultados.

En lo que respecta a la evaluación en su fase de diseño, es necesario considerar que el padrón de beneficiarios no está actualizado ni publicado en los espacios necesarios para su conocimiento esto se debe que el FORTAMUNDF mantiene un nivel de beneficiarios no identificados bajo una estructura local sino municipal y las obras o acciones planeadas son menos precisas que otros fondos. Mientras que en lo respectivo a la planeación estratégica de operación del FORTAMUNDF se considera necesario identificar que los indicadores no consideran aun la importancia de los esquemas de planeación estratégica por parte de quienes ejecutan recursos del FORTAMUNDF. Por lo que es necesario reconocer su importancia por los medios pre-establecidos por tal fin.

Respecto a la cobertura y focalización es necesario reconocer la necesidad de los medios de información para la creación de los medios de registro que permitan conocer y cuantificar la población potencial y objetivo del Programa de manera actualizada.

### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: El padrón de beneficiarios debe ser de conocimiento público para cualquier ciudadano. Por lo que se recomienda incluirlo en los portales de transparencia en la información del H. Ayuntamiento.

**Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social A.C.**

2: Se sugiere lograr un nivel de control de a los elementos necesarios para la promoción de la planeación y resultados esperados para el FORTAMUNDF.
3: Desarrollar un mecanismo de registro de beneficiarios actualizado y eficiente para la operación efectiva del FORTAMUNDF.
4: Se sugiere lograr un costeo adecuado a los niveles de propósito y componentes, de acuerdo con el tipo de apoyo logrado por el FORTAMUNDF como por medio de las condiciones del contexto donde se desarrolla el proyecto.
5: Se recomienda buscar un mecanismo que permita que el recurso llegue en tiempo y forma, o ajustar la programación al calendario real de los últimos ejercicios fiscales.

<b>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Oscar González Muñoz
4.2 Cargo: Director General.
4.3 Institución a la que pertenece: *Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social A.C. *Miembro del sistema nacional de investigadores (SNI) desde 2013. *Doctor en Finanzas Públicas Ced. Prof. 7717754 *Asesor y evaluador de política social para América del Norte y Europa, de la representatividad México de la organización de las naciones unidas (ONU); representatividad México *Coordinador del programa de estudios en gestión municipal de la universidad veracruzana
4.4 Principales colaboradores: Dra. Mónica Karina González Rosas Dra. Verónica Alejandra González Muñoz
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: <a href="mailto:oscargomu@yahoo.com">oscargomu@yahoo.com</a>
4.6 Teléfono (con clave lada): 228-8154411; 2281401714

<b>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b>
5.1 Nombre del programa evaluado: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
5.2 Siglas: FORTAMUNDF
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): H. Ayuntamiento de Boca del Río Veracruz
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo__ Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo__
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal__ Local__
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

**Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social A.C.**

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Dirección de Obras Públicas y Planeación Urbana del H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
1.4.1 Nombre: Arq. Luis Román Campa Pérez y Arq. Julio Cesar Torres Sánchez.	1.4.2 Unidad administrativa: Dirección de Obras Públicas y planeación urbana, del H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave.

<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
6.1 Tipo de contratación: Honorarios asimilados a salarios
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Contraloría Interna.
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 0.00
6.4 Fuente de Financiamiento : ----

<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="http://www.bocadelrio.gob.mx/">http://www.bocadelrio.gob.mx/</a>
7.2 Difusión en internet del formato: <a href="http://www.cimded.mx">www.cimded.mx</a> (Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social)

**ANEXO A.**

**ENTREVISTA**

**ENCARGADO DEL FONDO FAISM**

**I. ESTRUCTURA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE PROCESOS**

**PARTE 1. DISEÑO**

1. ¿Conoce el principal destino u objetivo municipal pendiente a ser atendido a través de las aportaciones del FAIS?
2. ¿Identifica los ejes temáticos y objetivos que relacionan al Plan de Desarrollo Municipal con los objetivos del FAIS?
3. ¿En cuál de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal incide el FAIS?
4. ¿Considera que está vinculado el Propósito del FAIS con el Plan Estatal de Desarrollo?
5. ¿Reconoce la contribución que realiza el FAIS al cumplimiento de objetivos de la Administración Municipal?
6. ¿Se reconoce la pertinencia del FAIS para atender ciertos problemas prioritarios para el Municipio?
7. Con las reglas de operación vigentes del FAIS ¿Puede contribuir al cumplimiento de futuros objetivos de la Administración Municipal?
8. Entre las obras ejecutadas por medio del FAIS ¿Cuáles considera son las más importantes para los beneficiarios?
9. Entre las obras ejecutadas por medio del FAIS ¿Cuáles considera son los más importantes para la región intermunicipal?
10. ¿Podría explicar los criterios de ejecución de recursos del FAIS para distribuirse en FAISM y FISMDF?

**PARTE 2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

El problema o necesidad prioritaria que busca resolverse con los recursos del FAIS está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

11. ¿Se tiene un procedimiento administrativo para el registro, análisis y atención futura de obligaciones a ser solventados con recursos del FAIS?
12. ¿Existe un registro de problemas o hechos que en el municipio podrían revertirse por medio de los fondos del FAIS?
13. Se tiene empadronada a la población del Municipio con algún tipo de carencia social definida por el CONEVAL?]
14. El problema público que busca resolverse con los recursos del FAIS ¿Es relevante para la atención del Municipio y/o de la región?
15. ¿Existe un diagnóstico documentado de los problemas atendidos con los recursos del FAIS que describa de manera específica:
  - a. Causas, efectos y características del problema.
  - b. Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
  - c. Ubicación y/o alcance territorial de la población que presenta el problema.
  - d. Las causas, efectos y características del problema especificadas en el diagnóstico del problema que se atiende con los recursos del FAIS tienen una argumentación sólida y son pertinentes.
16. ¿Existe alguna justificación al incremento del bienestar, productivo o social, que sustente la trascendencia de la intervención efectuada con los recursos del FAIS?

## Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social A.C.

17. Se tienen previstos resultados futuros y esperados de orden económico, de integración o cohesión social como una justificación previa a la inversión realizada por el FAIS?

### 2.I. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAIS A LOS OBJETIVOS MUNICIPALES Y/O SECTORIALES

18. ¿Se reconoce la contribución de largo plazo del FAIS a localidades, sectores y entornos regionales?
19. ¿Se puede evidenciar el cumplimiento de ciertos propósitos de orden municipal o en beneficio de los sectores establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo?

### PARTE 3. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

20. ¿Se realizó un estudio indagatorio o exploratorio previo a la ejecución de proyectos financiados por el FAIS que permitieran reconocer el orden de prioridades a las necesidades atendidas?
21. ¿Se tiene documentado el proceso de indagación de prioridades de obras a ser financiadas por el FAIS?
22. ¿Es de conocimiento público el orden de prioridades de las obras a financiarse por el FAIS?
23. ¿Obedecen a principios de máxima publicidad los proyectos ejecutados por el FAIS?
24. Las poblaciones, potencial y objetivo ¿Están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:
- a) Unidad de medida.
  - b) Están cuantificadas.
  - c) Metodología para su cuantificación.
  - d) Fuentes de información.
26. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos financiados con los recursos del FAIS (padrón de beneficiarios y/o registro de obras) que:

- a) Incluya las características de los beneficiarios y/o de las obras efectuadas en los municipios y/o localidades.
- b) Incluya el tipo de obras o acciones efectuadas.
- c) Esté sistematizada.
- d) Cuento con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Si se recolecta información socioeconómica de los beneficiarios del FAIS, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.

27. ¿Se tiene evidencia material de la obra lograda por el FAIS?
28. ¿Reconoce la población beneficiaria la importancia de las obras logradas por el FAIS?
29. ¿Se logra dar continuidad al mantenimiento de las obras financiadas por el FAIS? ¿Quién es el encargado? ¿En qué consiste?

### PARTE 4. OPERACIÓN

30. ¿Cuál es el proceso de aplicación de los recursos?
31. ¿Cuáles son las áreas de oportunidad de mejora en la aplicación de los recursos?
32. ¿Se tiene registrada la información relacionada con los componentes del resumen narrativo del FAIS que considera el fin, propósito, componentes y actividades?
33. ¿Considera que los indicadores de desempeño del FAIS basados en claridad, relevancia, economía, monitoreo y adecuación resultan alcanzables ante su respectiva gestión?
34. ¿Es posible identificar el cumplimiento de los objetivos del FAIS en las obras ejecutadas?
35. ¿El tiempo de ejecución de las obras beneficiadas le parece adecuado al cumplimiento de los objetivos propuestos?

## **Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social A.C.**

- 36. ¿Es controlable la gestión de recursos del FAIS por el H. Ayuntamiento ante las autoridades respectivas?
- 37. ¿Percibe debilidades institucionales en la gestión respectivas del FAIS?
- 38. ¿Existen procesos de gestión explícitos para la asignación de las aportaciones del Fondo a programas, proyectos o acciones financiados con dichos recursos?

### **PARTE 5. PERCEPCIÓN DE RESULTADOS ENTRE LA POBLACIÓN OBJETIVO**

- 39. ¿La ejecución del proyecto u obra desarrollada se realizó con base a una gestión administrativa de solicitud y apoyo?
- 40. ¿La ejecución de la obra se realizó en un mismo año?
- 41. Como beneficiario, ¿Percibe un beneficio en el disfrute de la obra?
- 42. Como sujeto ciudadano ¿reconoce el trabajo de gestión municipal?
- 43. ¿Se hizo de su conocimiento el costo de la obra en su beneficio?
- 44. Como miembro de una comunidad considera que la obra ejecutada era de prioridad para su desarrollo y bienestar?
- 45. Considera que fue en su beneficio el desarrollo de la obra ejecutada?

### **PARTE 6. RESULTADOS ANALIZADOS POR EL GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN EL MUNICIPIO**

- 46. ¿Se aplican mecanismos o lineamientos para la asignación de las aportaciones del FAIS?
- 47. ¿Existe en la estructura municipal un área administrativa o servidor público designado para coordinar el seguimiento y evaluación del Fondo?
- 48. ¿Se cuenta con un padrón de población beneficiaria de las aportaciones del Fondo?
- 49. ¿Cuenta la estructura municipal con indicadores internos de desempeño: estratégicos y de gestión, obligatorios, para medir sus procesos y resultados del FAIS?
- 50. ¿Participa el Municipio evaluado con sus servidores públicos y responsables del FAIS, en la formulación de algún tipo de indicadores de gestión y desempeño municipal?
- 51. ¿Existen procesos de gestión que contribuyan a mejorar la eficiencia en la aplicación de las aportaciones del Fondo?
- 52. ¿Existe coordinación entre los servidores públicos relacionados con la aplicación de las aportaciones del Fondo y las autoridades gestoras de las instancias estatales y federales?
- 53. ¿Es congruente la disponibilidad de recursos presupuestales con la programación de acciones a financiar con las aportaciones del Fondo?
- 54. ¿Se informan los resultados de las evaluaciones externas o de los indicadores del Fondo, conforme a los mandatos de la legislación aplicable?
- 55. ¿Han recibido capacitación los servidores públicos relacionados con la aplicación del Fondo, la gestión y evaluación de su desempeño?
- 56. ¿Cuál es el nivel de atención de las observaciones formuladas al Fondo por los órganos de fiscalización superior, durante al ejercicio fiscal evaluado?

ANEXO B.

ENCUESTA APLICADA A LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

La siguiente encuesta es únicamente con fin académico y su objetivo es conocer su percepción acerca de las acciones y obras municipales que actualmente gestiona y desarrolla el H. Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río Veracruz; sus respuestas serán totalmente confidenciales.

**INSTRUCCIONES:** Marque con "X" dentro del cuadro y/o conteste la pregunta que corresponda.

	Femenino ____		18-22	23-27	28-32
Sexo:	Masculino ____	Rango de Edad:	33-37	38-42	43-45
			Más de 46		

Estado civil: \_\_\_\_\_ Lugar : \_\_\_\_\_

Ocupación \_\_\_\_\_  
Elija la opinión que más acerque a su opinión.

1. ¿Cómo percibe la obra y/o acciones que realiza en H. Ayuntamiento en favor de usted?

Excelentes     Buenas     Regulares     Malas    ¿Porque? \_\_\_\_\_

2. ¿En qué orden de prioridades considera fue realizada la presente obra municipal?

Muy necesaria     Necesaria     No fue necesaria

3. La obra desarrollada es producto de la Gestión Municipal para la aplicación de recursos federales a favor de la población beneficiaria por ello, ¿Considera que la obra o acción es una forma de atención a las necesidades de su localidad?

Si     No    ¿Porque? \_\_\_\_\_

4. Considera que la obra realizada, ¿Fue resultado del interés de los ciudadanos por resolver el problema o fue realizado por voluntad del H. Ayuntamiento?

Fue realizada por el interés y preocupación de los ciudadanos

Fue realizada por voluntad del H. Ayuntamiento

Ambas situaciones ¿Porque? \_\_\_\_\_

5. En su opinión, ¿Considera que la obra municipal fue suficiente para atender el interés de los ciudadanos que demandaban su atención?

Si     No    ¿Porque? \_\_\_\_\_

6. Las obras realizadas como la presente, es resultado del esfuerzo municipal por beneficiar a los ciudadanos en medio de las necesidades percibidas ¿Cuáles considera que pueden ser las acciones futuras a desarrollar?

\_\_\_\_\_

SE AGRADECE SU COLABORACIÓN

ANEXO C.

SEGUIMIENTO DE BENEFICIARIOS POR OBRA FINALIZADA

FAISM Y FORTAMUN

NO. DE OBRA	CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA	NO. DE BENEFICIARIOS EN OBRA	IDENTIFICADOR DE BENEFICIARIO (S) <sup>2</sup>

CONDICIONES GENERALES DE LA OBRA EJECUTADA

ENTORNO DE LA OBRA	IMPACTO DE LA OBRA	ZAP	GRADO DE MARGINACIÓN
RURAL	MUNICIPAL	SI	
URBANO	INTERMUNICIPAL	NO	

DESCRIPCIÓN DE ANTECEDENTES DE LA OBRA

(PROBLEMA DE RESUELVE)

---

---

---

---

---

---

<sup>2</sup> El identificador puede ser el Agente Municipal o Jefe de Manzana de la región donde se encuentra la obra ejecutada.